

**RESOLUCIÓN No. 06 DE 2022  
(28 de marzo de 2022)**

Por la cual se concede comisión al exterior

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES**

En uso de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que Elizabeth Bernal Gamboa, en calidad de Coordinadora Académica de la Asociación, recibió invitación de la Universidad de Potsdam, Alemania, para participar en la reunión de HEPCoPa que se llevará a cabo del 4 al 8 de abril de 2022 en Alemania.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 15 de febrero de 2022.

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.** - Conceder comisión al exterior a Elizabeth Bernal Gamboa, Coordinadora Académica de ASCUN identificada con la cédula de ciudadanía número 52.515.344, del 4 al 8 de abril el año en curso para viajar a Alemania.

**ARTICULO SEGUNDO.** - Los gastos de tiquetes aéreos, alimentación, hospedaje, transportes internos y de traslados serán cubiertos por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) a través del programa de asociación DIES otorgado a la Universidad de Potsdam.

**ARTÍCULO TERCERO.** - A más tardar ocho (8) días después del regreso, la comisionada deberá presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).



**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Director Ejecutivo